

Señores:

Junta General de Accionistas

Capacitación, Salud y Desarrollo CASADE C.A

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos de la Ley de Compañías tengo el agrado de presentar el informe de labores, correspondiente al ejercicio fiscal 2016:

Cumplimientos de los Objetivos previstos para el ejercicio económico 2016

Durante el año 2016 la Compañía obtuvo ingresos por US\$131,139 (US\$362,353 en el 2015), esto es un 64% menos, y que se deriva como resultado de la situación económica coyuntural que existe en el país, conllevando una menor demanda de estudiantes, e ingresos por costos operacionales, por lo que se prevé un decrecimiento mínimo para el 2017 en opinión de sus directivos.

Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General de accionistas

La Compañía cumplió con todas las disposiciones por parte de la Junta General de Accionistas de acuerdo a su misión, visión y políticas laborales con los empleados.

Información sobre hechos extraordinarios

Durante el año 2016 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativos, laboral, y legal, toda vez que:

Situación legal-

La Compañía se constituyó bajo la razón social de Capacitación, Salud y Desarrollo CASADE CA el 24 de octubre de 2013, el capital social suscrito y totalmente pagado es de US\$800 de los EUA.

Situación laboral-

La Compañía cuenta con personal suficiente tanto en las áreas de docencia y administrativa, que le permite continuar con las operaciones. La Compañía cumplió con los requerimientos de seguridad social y la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas las obligaciones en materia laboral.

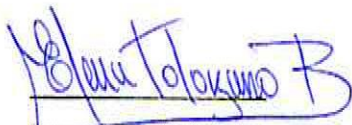
Situación fiscal-

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas (SRI); así al cierre del año 2016 la Compañía refleja ingresos por US\$131,139 y una pérdida contable de US\$ 1,265. Al 31 de Diciembre del 2016 la Compañía no generó un gasto de impuesto a la renta, como resultado se registran pérdidas tributarias.

Se está preparando estrategias para incrementar los ingresos para el ejercicio fiscal 2017, los mismos que se darán a conocer a sus accionistas para su aprobación.

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes en el país en lo que se refiere a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Guayaquil, 28 de marzo 2017



Ing. Elena Tolozano

Gerente General